



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DIRECTORAL N°536-2024-DIGA

Callao, 17 de diciembre de 2024

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:

VISTO:

El Expediente N°2094436 de doña **ELIZABETH CARMEN GOMEZ CANQUI**, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, adscrita a la Unidad de Contabilidad, quien solicita **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, el derecho de Licencia del servidor público está previsto en el artículo 110°, inciso a) del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa el cual establece que, "Las Licencias a que tienen derecho los funcionarios y servidores son: a) Con goce de remuneraciones: -Por enfermedad".

Que, con Proveído N°1212-2024-OAJ de fecha 11.12.2024 de la Oficina de Asesoría Jurídica en su numeral 5, indica que no se aprecia controversia legal o aspecto que requiera ser esclarecido por lo que devuelve los actuados a la Unidad de Recursos Humanos.

Estando a lo fundamentado, en mérito al Informe N°129-2024-DM-URH/UNAC de la Unidad de Recursos Humanos de fecha 22.11.2024, al Proveído N°1212-2024-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica de fecha 11.12.2024, así como, en uso de las facultades atribuidas en la Resolución Rectoral N°547-16-R de fecha 04.07.2016.

SE RESUELVE:

1. **OTORGAR** a doña **ELIZABETH CARMEN GOMEZ CANQUI**, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, adscrita a la Unidad de Contabilidad, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**, conforme se detalla:

Médico certificante	Certificado	Emisor	Fecha de inicio	Fecha de término	Total de días Licencia
YASMIN ALEJANDRA LAJO AURAZO CMP N°076937	CITT N° A-002- 00048478-24	"HOSITAL GUILLERMO ALMENARA – ESSALUD"	18.11.2024	05.12.2024	18

Regístrese y comuníquese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS
Directora

LPP/mfh
CC. INTERESADA-URH-UT-ARCHIVO